



Acta nº: 05/18

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
DE 18-06-2018**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Berlanga de Duero (Soria), siendo las 20:00 horas del día 18 de junio de 2018, se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la siguiente asistencia:

PRESIDENTA:

Dña. M. Reyes Oliva Puertas (PSOE)

CONCEJALES PRESENTES:

D. José Manuel Yubero Lafuente (PSOE)
D. Jesús Fernando Barcones Abad (PSOE)
Dña. Virginia Barcones Sanz (PSOE)
Dña. María José Martínez Navas (PP)
D. Enrique Rubio Romero (PP)
Dña. María Eugenia Gamarra López (PP)

CONCEJALES EXCUSADOS:

Ninguno

SECRETARIA-INTERVENTORA:

Dña. Mª Jesús Lafuente Molinero.

Abierto el acto por la Presidencia se pasó a tratar los asuntos del Orden del Día:

1º.- APRECIACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.- Dada cuenta por el Sr. Presidenta de las razones para la convocatoria urgente de la presente sesión, se aprecia por unanimidad la misma y la necesidad de tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

2º.- RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE Dña VIRGINIA BARCONES SANZ.- La Sra. Barcones da lectura a su escrito de renuncia, en el que expone que debido a que el día 15 de junio fue nombrada por el Consejo de Ministros Delegada del Gobierno de Castilla y León, cargo con dedicación exclusiva incompatible con cualquier otra actividad pública o privada y en concreto con la condición de Concejales, renuncia a su

cargo de Concejal del Ayuntamiento de Berlanga de Duero del que tomó posesión el 13 de junio de 2015.

Posteriormente dirige a sus compañeros palabras de agradecimiento y manifiesta que el motor de su trabajo y de su vida pública siempre ha sido y seguirá siendo el futuro de su pueblo: Berlanga de Duero y de sus hijos.

Visto el Informe de Secretaría de fecha 13 de junio de 2018 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal del Ayuntamiento que realiza D^a Virginia Barcones Sanz.

SEGUNDO. Comunicar este Acuerdo a la Junta Electoral para que remita esta las credenciales de D^a M^a del Carmen Abad Soria, siguiente en la lista de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo.

La Sra. Alcaldesa manifiesta que ha sido un honor trabajar con la Sra. Barcones y le desea lo mejor en su vida personal y profesional.

El Sr. Yubero muestra su agradecimiento a Virginia porque a pesar de sus importantes ocupaciones y responsabilidades políticas siempre ha respondido a sus llamadas y ha mantenido el contacto con los compañeros del Ayuntamiento.

La Sra. Martínez Navas dice que seguirán en la brecha, que cuentan con su apoyo y que pedirán su ayuda cuando la necesiten ya que también ellos tienen su teléfono.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde levanta la Sesión a las 20,20 horas.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito la presente acta con el V^o B^o de la Sra. Alcaldesa, en Berlanga de Duero, a 04 de junio de 2018.

V^o B^o

La Alcaldesa

Fdo.: M^a Reyes Oliva Puertas
Molinero.

(firma digital)

La Secretaria,

Fdo. : M^a Jesús Lafuente

(firma digital)